

SOLICITUD DE OFERTA N° 03/2021

**SUMINISTRO DE INSUMOS
CORTADORES DE CAÑA
ZAFRA 2021**



ENERO 2021

INDICE

1 GENERALIDADES	3
1.1 OBJETO.....	3
1.2 DESTINO DEL LLAMADO	3
1.3 CONSULTAS O ACLARACIONES	3
2 PRESENTACION DE OFERTAS	3
2.1 PRESENTACIÓN DE OFERTAS.....	3
2.2 PRESENTACIÓN DE MUESTRAS.....	4
2.3 APERTURA DE PROPUESTAS	4
3 CONDICIONES COMERCIALES	4
3.1 PRECIOS	4
3.2 FORMA DE PAGO.....	4
3.3 MANTENIMIENTO DE OFERTA.....	4
4 COTIZACION, EVALUACION Y ADJUDICACION	5
4.1 DESCRIPCIÓN DE MATERIALES Y CANTIDADES	5
4.2 PROCEDIMIENTO DE ESTUDIO Y ADJUDICACIÓN	5
5 PLAZO Y LUGAR ENTREGA MERCADERIA	5
5.1 MUESTRAS MATERIALES A COTIZAR.....	6

1 GENERALIDADES

1.1 Objeto

Alcoholes del Uruguay S.A. (en adelante ALUR) convoca a presentación de ofertas para el suministro insumos para los cortadores de caña para zafra 2021.

1.2 Destino del llamado

Podrán presentarse como oferentes aquellas empresas que dispongan de la capacidad para el suministro de los distintos insumos, de acuerdo con las especificaciones y cantidades requeridas.

1.3 Consultas o aclaraciones

Por consultas o aclaraciones deberán dirigirse a:

compras@alur.com.uy

Las consultas o aclaraciones (en asunto poner referencia del llamado) serán respondidas a la brevedad vía e-mail y transmitidas a todos los oferentes que hayan manifestado su voluntad de participar, sin mencionar quien formuló la misma.

2 PRESENTACION DE OFERTAS

2.1 Presentación de Ofertas

La fecha de recepción de ofertas será del **lunes 15 al jueves 18 de febrero hasta las 12:00 hs**, en la Oficina de Compras de ALUR localizadas en Colonia España s/n, **Bella Unión**.

Dirección de envío: **Alcoholes del Uruguay S.A.**

Dpto. de Compras

Colonia España s/n - Bella Unión

Las ofertas deberán presentarse por escrito, firmadas por el representante de la Empresa, en sobre cerrado, y en cuyo exterior se establecerá el nombre de la firma oferente (razón social y comercial), mencionando el objeto de la misma: **Suministro de Insumos para Cortadores de Caña. Zafra 2021.**

Por disposiciones tributarias, ALUR no puede recibir ofertas de empresas monotributistas.

Sí lo pueden hacer las empresas comprendidas en el Literal E (IVA mínimo) y aquellas de tributación regular (SA, SRL, etc.).

2.2 Presentación de muestras

Junto con la oferta se deberá presentar una muestra de cada uno de los artículos cotizados, a efectos de evaluar la calidad de los materiales. En caso de adjudicación, la misma se tomará como referencia por parte de Alur a los efectos de comparar con los productos entregados. En caso de discrepancias no se aceptará la mercadería por parte de ALUR.

2.3 Apertura de propuestas

La apertura de sobres y muestras se realizará jueves 18 de febrero de 2021 a la hora 17:00, ante la presencia de Escribano Público.

Dicho acto será de carácter privado, **no contando con la participación de proveedores o representantes de los mismos.**

3 CONDICIONES COMERCIALES

3.1 Precios

Los precios de cada ítem indicados en el punto 4.1 deberán ser presentados en dólares americanos, discriminando el Impuesto al Valor Agregado.

En el caso de aquellas empresas que no facturen IVA (Literal E), el mismo será adicionado a los efectos comparativos con los demás oferentes, debido a que ALUR deberá trasladar este costo al momento de facturar los insumos a los miembros de APCANU.

3.2 Forma de pago

La forma de pago es a 30 días comerciales desde entrega de mercadería, pudiendo presentar otras opciones de plazos mayores.

3.3 Mantenimiento de oferta

El mantenimiento de oferta no podrá ser inferior a 60 días.

4 COTIZACION, EVALUACION Y ADJUDICACION

4.1 Descripción de materiales y cantidades

ITEM	Nombre del Artículo	Cantidad
1	PANTALON ACROCEL	1.500
2	EQUIPO LLUVIA (PANTALON Y CAMPERA)	760
3	MACHETE P/MONTEAR DE 18"	380
4	GORRO DE LONA CON VICERA Y TAPANUCA	160
5	CAMISA ACROCEL	1.400
6	CAMPERA DE ABRIGO	1.060
7	LIMA PLANA 8" GRANO FINO	1.920
8	SET CON MEDICAMENTOS	120
9	GUANTE GOMA RUGOSO (DOMESTICO)	1.210
10	POLAINAS PROTECCION P/CORTADOR	1.340
11	ZAPATO INDUSTRIAL	1.660
12	PANTALON JOGGING	260
13	BUZO MANGA LARGA	250
14	CANGURO CON CAPUCHA	190

Las cantidades que se detallan en el punto 4.1 son consumos estimados en base a la base de datos de ALUR, pudiendo sufrir variaciones durante el período del acuerdo, por razones meramente de demanda interna.

4.2 Procedimiento de estudio y adjudicación

Las propuestas recibidas serán estudiadas por ALUR y APCANU, sin que por ese solo hecho ni por el hecho de que ALUR haya recibido la propuesta, se genere ningún tipo de obligación contractual ni ninguna responsabilidad con el interesado.

ALUR podrá adjudicar el total del suministro a un solo proveedor, o fraccionarlo entre varias empresas, de acuerdo a su conveniencia.

El resultado de las mismas será comunicado posteriormente a los distintos proveedores.

5 PLAZO Y LUGAR ENTREGA MERCADERIA

5.1 – Plazo: El período de entrega del 100% de la mercadería deberá ser entre el **10 de marzo y el 3 de abril de 2021.**

5.2 – Lugar: El lugar de entrega de la mercadería será en Planta Bella Unión, sita en Paraje Colonia España s/n, Bella Unión (Ruta 3, Km 615).

5.1 Muestras materiales a cotizar

También estará disponible a modo de referencia una muestra de cada uno de los ítems solicitados tanto en la oficina de Compras Montevideo como Compras Bella Unión.